

# Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas

Versión 17/01/07

*Documento elaborado para la FECYT por los grupos de investigación EC3 de la Universidad de Granada y Análisis Cuantitativos de Ciencia y Tecnología del CINDOC-CSIC.*

## 1. Objeto

Este documento presenta unas recomendaciones para fomentar fórmulas de firma normalizada de los investigadores españoles en sus publicaciones científicas, tanto en lo que se refiere a nombres personales como institucionales.

## 2. Introducción

La falta de normalización de los nombres de los investigadores y de sus centros en las publicaciones científicas y en las principales bases de datos bibliográficas es un hecho conocido, que disminuye la visibilidad de los autores y de sus centros a nivel nacional e internacional y dificulta la recuperación de las publicaciones y de las citas por ellas recibidas.

Los propios investigadores son en parte responsables de esta variabilidad en su forma de firma, ya que utilizan distintas formas de nombre a lo largo de su producción científica; pero, además, las bases de datos bibliográficas cometen con frecuencia errores al transcribir la información del documento original a su registro electrónico, sobre todo derivadas de sus prácticas de indización adaptadas a las estructuras de nombres ingleses.

Se resaltan a continuación algunas observaciones derivadas de estudios previos que ponen de manifiesto la necesidad de establecer criterios para la normalización de la forma de firma de los investigadores en las publicaciones científicas:

1. Considerando las conocidas bases de datos de Thomson-ISI (SCI, SSCI y AHCI), el porcentaje de investigadores españoles que aparecen bajo dos o más nombres diferentes oscila entre un 20% y un 40% según los estudios (Costas et al. 2006; Ruiz-Pérez et al. 2002).

Tabla 1. Ejemplo de variantes de firma

| Variantes encontradas   |  | Identificadas como pertenecientes a |
|---|--|-------------------------------------|
| Dios Luna J De<br>Luna J D<br>Luna Del Castillo J<br>Luna Del Castillo JD<br>Lunadelcastillo JD | Luna J<br>De Dios Luna Castillo J<br>De Dios Luna del Castillo J<br>De Dios Luna J | JUAN DE DIOS LUNA DEL CASTILLO      |

Fuente: Ruiz-Pérez et al.2002

2. El número de variantes en la forma de firma se incrementa en el recorrido que esta sigue desde el documento original, pasando por la revista, hasta llegar a las bases de

datos, lo que indica la conveniencia de establecer criterios de normalización en los tres niveles mencionados: autores, revistas y bases de datos.

3. La identificación de los procedimientos algorítmicos de indización aplicados por las bases de datos (tabla 2) permite determinar qué pautas deben evitar los investigadores en su forma de firma por asociarse a variantes no deseadas, y cuáles resultan más idóneas para conseguir una correcta indización de su nombre.

Tabla 2. Firmas originales, formas que producen y procedimiento de indización aplicado en las bases de datos de Thomson ISI

| Firmas en la revista  | Forma de indización en ISI   | Método de indización aplicado por ISI   |
|---|--|---|
| Antonio Caballero<br>A Caballero  | Caballero A  | Ante cualquier estructura de nombre, las BD del ISI toman su parte final como apellido. El resto son procesadas como iniciales pospuestas |
| Antonio María Caballero<br>Antonio M Caballero<br>A María Caballero<br>AM Caballero   | Caballero AM   | Idem  |
| Antonio María Caballero Plasencia<br>Antonio M Caballero Plasencia<br>A María Caballero Plasencia<br>AM Caballero Plasencia | Plasencia AMC  | Idem  |
| Antonio María Caballero-Plasencia<br>Antonio M Caballero-Plasencia<br>A María Caballero-Plasencia<br>AM Caballero-Plasencia | CaballeroPlasencia AM<br>CaballeroPlasencia AM<br>Caballero-Plasencia AM<br>Caballero Plasencia AM | El guión enlazando las partes finales provoca que sean consideradas como un solo elemento   |
| Juan Luis Del Árbol<br><i>Sin embargo</i><br>Juan Luis Del Árbol Navarro  | Delarbol JL<br>DelArbol JL<br>Navarro JLDA   | Las partículas que enlazan el nombre con el apellido son consideradas como parte del apellido   |
| María González y Rodríguez  | Rodriguez MGY  | Las partículas enlazando apellidos produce consecuencias ilógicas para los nombres españoles  |

Fuente: Ruiz-Pérez et al. 2002

4. La frecuencia de aparición de las distintas estructuras de indización de nombres españoles varía según las bases de datos (tabla 3) (Ruiz-Pérez et al.2002). Así, se observa que la firma con dos apellidos es más frecuente en Medline que en el SCI, probablemente porque esta última base de datos recoge un menor número de revistas españolas, que son las que con más frecuencia incluyen los dos apellidos de los autores.

Tabla 3. Estructuras de indización mas frecuentes de nombres españoles en SCI y Medline. Orden de importancia y significación porcentual

| Estructura                     | Orden SCI | %    | Orden Medline | %    |
|--------------------------------|-----------|------|---------------|------|
| 1ºApellido 2ºApellido IN       | 22º       | 0,2  | 1º            | 32,9 |
| 1ºApellido 2ºApellido, IN1 IN2 | --        | 0    | 4º            | 8,8  |
| 1ºApellido, IN                 | 1º        | 35,8 | 2º            | 25,2 |
| 1ºApellido2ºApellido, IN       | 2º        | 18,3 | 11º           | 1,2  |
| 1ºApellido, IN1 IN2            | 3º        | 12   | 3º            | 12,7 |
| 2ºApellido, IN IA1             | 4º        | 7,1  | 12º           | 0,1  |

IN (Inicial Nombre); IN1 (Inicial Primer Nombre); IN2 (Inicial Segundo Nombre); IA1 (Inicial Primer Apellido)  
Fuente: Ruiz-Pérez et al. 2002

### 3. Recomendaciones

Con el fin de favorecer la normalización en la forma de firma de los investigadores, sería conveniente desarrollar recomendaciones dirigidas a los principales colectivos implicados:

- Investigadores
- Editores de revistas
- Productores de bases de datos bibliográficas

Es importante insistir a los investigadores en la necesidad de utilizar una única forma de firma a lo largo de su carrera profesional.

Se considera que las revistas pueden desempeñar un importante papel en la normalización de nombres a través de su política editorial y de las instrucciones a sus autores.

Finalmente, las bases de datos también pueden establecer directrices orientadas a favorecer la normalización de los nombres de los autores, pero tienen menor campo de actuación que las revistas, ya que parten de la información por ellas proporcionada, que muchas veces no es completa ni está normalizada.

#### **4. Recomendaciones para los autores**

Las recomendaciones que se recogen a continuación se refieren a cómo deben firmar los investigadores en las publicaciones científicas. Como se verá, son recomendaciones “flexibles”, que dejan cierta libertad al investigador para elegir su forma de firma, pero orientan sobre la forma preferente que conduciría o pretende conseguir una mayor normalización.

##### **4.1. Nombres de autores**

Se recomienda adoptar un Nombre Bibliográfico Único, es decir, firmar todos los trabajos siempre de la misma manera. Es recomendable elegir una forma de firma que identifique lo más claramente al investigador y le distinga de los demás. Los investigadores noveles tienen la oportunidad de elegir un Nombre Bibliográfico desde el comienzo de su carrera y deben mantenerlo a lo largo de su vida profesional. Se sugiere utilizar una de las siguientes formas de firma:

1. Opción A. Para autores con apellidos poco frecuentes.

*Nombre Apellido1* (Ej. Antonio Moracho) o  
*Nombre1 IN2 Apellido1* (Ej. Antonio M. Moracho)

- El uso del Nombre o del Nombre1 (primer nombre) en su forma completa es útil para diferenciar posibles homónimos y para poder diferenciar el género. Sin embargo, esta posibilidad solo resultará efectiva cuando las bases de datos abandonen la práctica generalizada de reducir los Nombres a su inicial.
- En el caso de nombres compuestos, los autores pueden incluir sus nombres completos, pero es más recomendable incluir el primer nombre completo y la inicial del segundo, ya que esto evita que el segundo nombre sea interpretado como primer apellido por las bases de datos.

- Se recomienda evitar las partículas que unen nombres entre sí, nombre con apellido o apellidos entre sí. En caso de mantenerlas, se recomienda unirlas por un guión para garantizar su integridad (véase Tabla 4)

2. Opción B. Para autores con apellidos comunes.

*Nombre Apellido1-Apellido2* (Ej. Antonio Caballero-Plasencia) o

*Nombre1 Nombre2 Apellido1-Apellido2* (Ej. Antonio María Caballero-Plasencia).

- La inclusión de guiones entre las distintas palabras que conforman los apellidos (práctica bastante extendida entre nuestros investigadores) evita amputar el segundo apellido y facilita distinguir autores que, de utilizar la Opción A, plantearían muchos problemas allí donde un mismo Apellido e Inicial del Nombre representen a autores distintos.
- Las partículas dentro de los nombres o apellidos constituyen una importante fuente de problemas. Con el fin de reducirlos lo más posible, se indica lo siguiente:
  - No se deben incluir partículas uniendo distintos nombres (Ej. María *del* Mar)
  - Se recomienda evitar las partículas que unen nombres y apellidos (Ej. Emilio *de la* Banda), pero en caso de mantenerlas se deben incluir guiones (Ej. Emilio de-la-Banda).
  - Si el autor lo desea, puede mantener las partículas que unen distintos apellidos, pero para garantizar la integridad de su nombre deben aparecer siempre unidas por un guión (Ej. Carlos García-de-la-Torre).

Tabla 4. Uso de partículas y guiones

| <b>Uso correcto de partículas y guiones</b>   |                                 |                                |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| <b>Nombre original</b>                        | <b>Firmas recomendadas</b>      | <b>Forma resultante en ISI</b> |
| Carlos García de la Torre                     | Carlos García-de-la-Torre       | García-de-la-Torre C           |
|   | Carlos García-Torre             | García-Torre C                 |
| María del Mar Valero Ruiz                     | María M Valero-Ruiz             | Valero-Ruiz MM                 |
| Emilio de la Banda García                     | Emilio Banda-García             | Banda-García E                 |
|   | Emilio de-la-Banda-García       | de-la-Banda-García E           |
| Emilio Delgado López-Cózar                    | Emilio Delgado-López-Cózar      | Delgado-López-Cózar E          |
| María Teresa García-Abad García               | María Teresa García-Abad-García | García-Abad-García MT          |
| <b>Uso incorrecto de partículas y guiones</b> |                                 |                                |
| <b>Nombre original</b>                        | <b>Firma no recomendada</b>     | <b>Forma resultante en ISI</b> |
| María Del Mar Valero Ruiz                     | María Del Mar Valero Ruiz       | Ruiz MDMV                      |
| Carlos García de la Torre                     | Carlos García de la Torre       | Torre CGDL o bien DelaTorre CG |

Fuente: Ruiz-Pérez et al. 2002

En cualquier caso, es importante firmar siempre de la misma forma, y evitar el uso variable de uno y dos apellidos.

#### 4.2. Lugar de trabajo de los autores

La correcta consignación del lugar de trabajo favorece la visibilidad de los centros e instituciones en la comunidad científica internacional, así como la fiabilidad de indicadores bibliométricos sobre productividad, impacto, ranking, etc., de países, instituciones, regiones y provincias. Por esta razón, se proponen las siguientes

recomendaciones, orientadas principalmente a los sectores institucionales más productivos:

- Los autores deben incluir siempre su afiliación institucional
- Se debe incluir en este orden, el nombre del grupo (si procede), o departamento (si procede), centro o instituto (nombre completo y acrónimo, si existe), institución de la que depende, dirección postal, ciudad, y país.

Ejemplos:

*Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC, Cuesta del Chapiz 22, 18010 Granada, España.*

*Departamento de Economía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Sevilla. Avda. Ramón y Cajal, 1. 41018 Sevilla, España.*

*Departament de Ciències Experimentals i de la Salut, Universitat Pompeu Fabra (UPF), Edifici Dr. Aiguader (Campus del Mar), Doctor Aiguader, 80, 08003 Barcelona, España.*

Se recomienda firmemente incluir el nombre del centro o instituto en el idioma original, que es lo correcto desde un punto de vista lingüístico. Incluir el nombre del centro traducido al inglés es una práctica común entre algunos investigadores para facilitar la visibilidad internacional de su centro. Sin embargo, para evitar la proliferación de variantes y nombres no homologados, se recomienda hacerlo *sólo* si el centro cuenta con un nombre normalizado previamente aceptado por la institución y siempre acompañado de las siglas correspondientes al nombre del centro en la lengua original para garantizar su adecuada identificación.

*Institute of Polymer Science and Technology (ICTP), CSIC, Juan de la Cierva 3, 28006 Madrid, Spain.*

En el caso de los centros mixtos dependientes de varias instituciones es recomendable especificar el nombre del centro y las instituciones de las que depende.

*Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBMSO), CSIC-UAM, Campus de la Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco, 28049 Madrid, España.*

En el caso de investigadores del sector hospitalario, que además son profesores universitarios, se recomienda incluir ambas instituciones.

*Departamento de Medicina-Neurología, Hospital "Príncipe de Asturias", Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, Madrid, España*

## 5. Recomendaciones para las revistas

Las revistas, conscientes de la importancia de potenciar el impacto de la producción científica en los índices y bases de datos internacionales, de propiciar el mantenimiento de la integridad de nuestro sistema de nombres personales, y de fomentar la visibilidad del género, pueden asumir entre sus funciones:

- a) Insistir a los investigadores en la importancia de utilizar una única forma de firma (nombre/s y apellido/s) a lo largo de su carrera profesional.

b) Proporcionar unas recomendaciones básicas a los autores sobre la forma de incluir sus nombres en los artículos para preservar su integridad e intentar garantizar su adecuada identificación.

c) Insistir en la importancia de incluir la afiliación institucional de los autores siempre que sea posible, y escrita siempre de la misma manera, con el fin de facilitar su identificación y aumentar la visibilidad de los investigadores y de sus centros.

Las revistas pueden, pues, actuar como filtro de normalización, y desempeñar un importante papel a través de su política editorial:

- Introducir claras indicaciones sobre la forma de firma de los autores y sus centros en sus "Normas de Publicación"
- Uso de un Nombre Bibliográfico Único en las distintas secciones de las revistas (índices, cabecera de artículos, etc) siguiendo las recomendaciones mencionadas
- Introducir medidas correctoras en los procesos de revisión de originales a fin de paliar la indisciplina de firma de los autores
- Establecer mecanismos de control para unificar los nombres de los autores allí donde aparezcan dentro de la revista

## 6. Referencias

Costas, Rodrigo; Bordons, María. Algoritmos para solventar la falta de normalización de nombres de autor en los estudios bibliométricos. Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información 2006, 42 (en prensa).

Ruiz-Pérez, Rafael; Delgado López-Cózar, Emilio; Jiménez-Contreras, Evaristo. Spanish personal names variations in national and international biomedical databases: implications for information retrieval and bibliometric studies. J Med Libr Assoc 2002; 90:411-430

Ruiz-Pérez, Rafael; Delgado López-Cózar, Emilio; Jiménez Contreras, Evaristo. Spanish name indexing errors in international databases. The Lancet 2003, 361(9369): 1656-1657